



*La República de Colombia
y en su nombre el Colegio*

San José de Calasanz

*Autorizado por la Secretaría de Educación de Fundinamarca,
según Resolución No. 001622 del 8 de Abril de 2005*

Confiere a:

Natalia Bernal Mora

C.C. 910316-26230

el Título de:

Bachiller Académico

*Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Académica, (Artículo 28 Ley 115 de 1994),
según los planes y programas vigentes*

Américo Bernal
Rector

Sandra
Secretaria

Registro Interno Acta No. 004 del Folio No. 07

Dado en Pita - Fundinamarca a 1 de Diciembre de 2007

*No requiere Registro de la Secretaría de Educación, según Decreto
921 del 6 de Mayo de 1994, del Gobierno Nacional*





ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

COLEGIO

SAN JOSÉ DE CALASANZ

DIRECCIÓN: Km. 24 Autopista Norte, Vereda Yerbabuena

TELÉFONO: 865 05 11 TELEFAX: 8650524

CHÍA - CUNDINAMARCA

INSCRIPCIÓN S.E. FOLIO 43 ACTA No. 82 de abril 12 -2007

CÓDIGO ICFES 115352

INSCRIPCIÓN DANE 425175000365

En la ciudad de Chía - Cundinamarca, a los treinta (30) días del mes de Noviembre, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría del **COLEGIO SAN JOSÉ DE CALASANZ**, Institución aprobada en el nivel de Educación Media y autorizada por la Secretaría de Educación de Cundinamarca, para otorgar el Título de **BACHILLER ACADEMICO**; Según Resolución No. 001622 del 8 de Abril de 2005.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el Título de **BACHILLER ACADEMICO** al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documentos de identidad se relacionan a continuación:

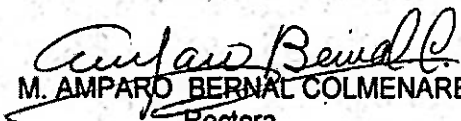
Natalia Bernal Mora

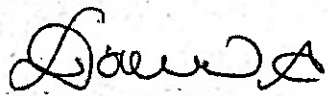
T.I. 910316-26230

Es fiel copia tomada del Acta Original General No 004 del 30 de noviembre de 2007, que consta de 35 alumnos; comienza con el nombre de **ACEVEDO CAJAMARCA YENSY PAOLA** y cierra con el nombre de **URBANO NIEVA MAURICIO ALBERTO**. Firmada por **M. AMPARO BERNAL COLMENARES** (Rectora) y **DIANA PATRICIA ARISTIZABAL HERRERA** (Secretaria)

Dada en Chía - Cundinamarca, el primer (1) día del mes de Diciembre de 2007

No requiere Registro de la Secretaría de Educación según, Decreto 921 del 6 de mayo de 1994; de Gobierno Nacional.


M. AMPARO BERNAL COLMENARES
Rectora
C.C. 20.001.169 de Bogota


DIANA PATRICIA ARISTIZABAL HERRERA
Secretaria
C.C. 52.213.500 de Bogotá



CERTIFICA

Que la Señora **NATALIA BERNAL MORA**, identificada con cedula de ciudadanía **Nº1.072.660.196** de **Chía C/marca**; estuvo vinculada laboralmente en la compañía desde el 07 de noviembre de 2016 al 26 de Octubre de 2018, ocupando el cargo de **ASISTENTE ADMINISTRATIVA**, desempeñando funciones como: Recepción de llamadas, manejo de correos electrónicos, redacción de cartas, manejo de office, elaboración de contratos, manejo de personal de servicios generales, caja menor, atención al cliente, arriendo de inmuebles, venta de inmuebles, elaboración de avalúos y organización de archivo. Tiempo durante el cual demostró ser una persona honesta, responsable y cumplidora de sus labores.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado el día 20 de marzo de 2024.

 Calle 12 No 9-32 Chía - Cund.
INMOBILIARIA Tel: 601 863 0028 Cel: 3176437368
CAMPESTRE www.inmobiliaria-campestre.com



FLAVIO AUGUSTO DIAZ
C.C. 19.130.724 DE BOGOTÁ.
GERENTE GENERAL

Dir oficina: Calle 12 N° 9-32 Chía, C/marca.
Teléfono oficina: 601-9630028